SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

OFICIO No. SSPC/CNPC/DGPC/ 00513 **/2024**
Ciudad de México, a 25 de abril de 2024

Asunto: Oficio de Alertamiento

TITULARES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS.

PRESENTES

Hago referencia al Oficio No. B00.08.02.00.01.-005 de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, mediante el cual comunica, derivado de la información analizada a las 12:00 horas, del día de hoy 25 de abril del 2024, en el que menciona lo siguiente.

Sistemas meteorológicos en vigilancia:

Desde hoy jueves y hasta el domingo una **línea seca** se establecerá sobre el norte y noreste de la República Mexicana, en combinación con las **corrientes en chorro polar y subtropical**, ocasionarán vientos fuertes sobre el noreste del país, con probabilidad para la formación de **torbellinos o tornados** en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Durante el viernes ingresará un nuevo **frente frío (No. 48)**, al noroeste del país, a partir del viernes por la tarde y hasta domingo se desplazará sobre el noroeste y norte de México, ocasionando vientos fuertes a muy fuertes con rachas de hasta 90 km/h en Sonora y Chihuahua, a partir del domingo por la noche dejará de afectar al país.

Durante el periodo de pronóstico **canales de baja presión** sobre el noreste, oriente y sureste de México, aunado a la **entrada de humedad** del Golfo de México, Mar Caribe y Océano Pacifico, ocasionarán chubascos y lluvias puntuales fuertes en dichas regiones, con puntuales muy fuertes en Chiapas.

Finalmente, prevalecerá ambiente caluroso a muy caluroso sobre el territorio nacional, con temperaturas superiores a 40 °C en entidades del litoral del Océano Pacífico, noreste, oriente y sureste del país, además de la Península de Yucatán.

Nota importante:

Las lluvias pronosticadas a partir en el rango de fuertes (25 a 50 mm) podrían originar incremento en los niveles de ríos y arroyos, deslaves e inundaciones en zonas bajas de los estados indicados.

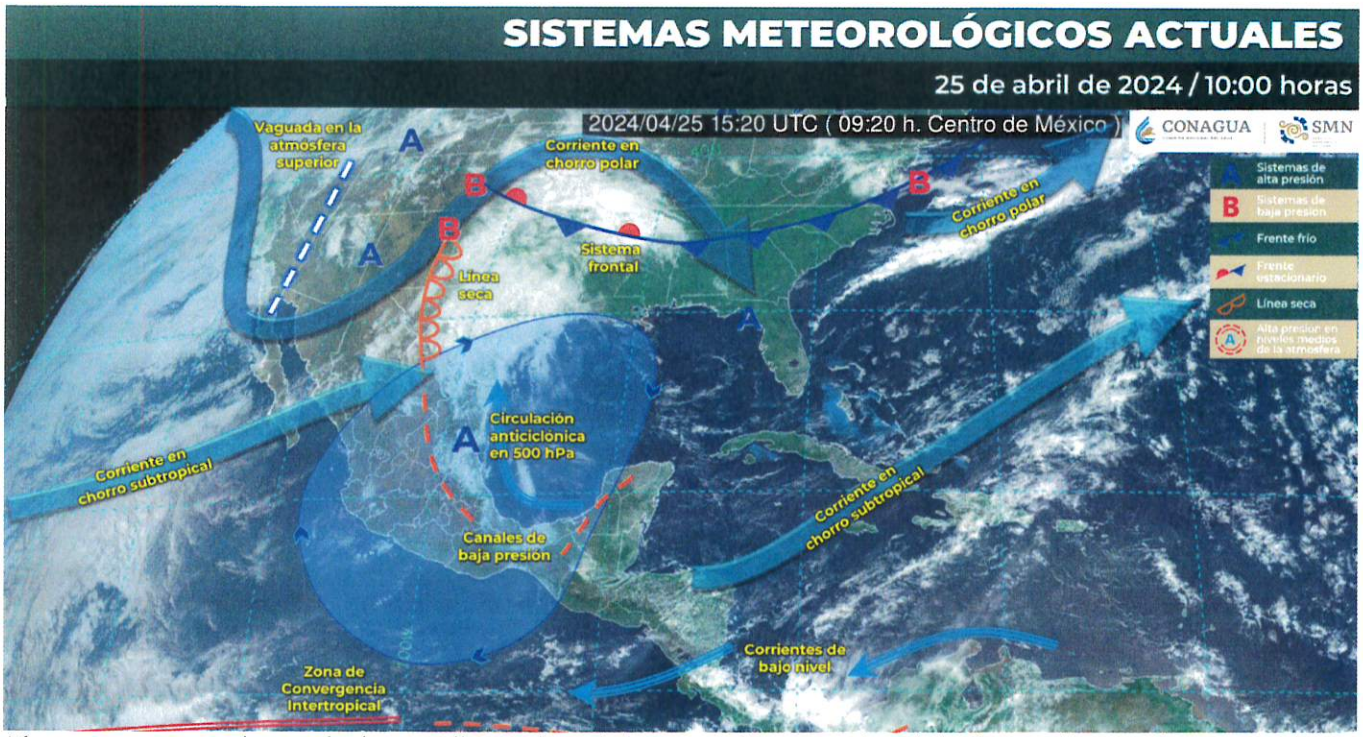

Línea seca, vaguada en niveles medios y altos de la atmósfera, canales de baja presión, corrientes en chorro polar y subtropical, además de una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera.

Los sistemas meteorológicos mencionados ocasionarán los siguientes efectos:

Jueves 25 de abril:

- **Intervalos de chubascos (5 a 25 mm)**: Coahuila, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo.
- **Viento con rachas de 70 a 90 km/h y tolvaneras**: Sonora y Chihuahua.
- **Viento con rachas de 60 a 80 km/h y tolvaneras**: Baja California, Baja California Sur y Durango.
- **Viento de componente sur (surada) con rachas de 60 a 80 km/h y posible formación de torbellinos o tornados**: Coahuila, Nuevo León (norte) y Tamaulipas (noroeste); **con rachas de 40 a 60 km/h**: Veracruz.
- **Viento con rachas de 50 a 70 km/h y tolvaneras**: San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco.
- **Viento con rachas de 40 a 60 km/h**: Golfo de California, Campeche y Yucatán; **con posibles tolvaneras**: Sinaloa, Nayarit, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Oaxaca, Chiapas y Tabasco.
- **Temperaturas máximas superiores a 45 °C**: Michoacán y Guerrero.
- **Temperaturas máximas de 40 a 45 °C**: Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Oaxaca, Chiapas, Morelos, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco y Campeche.
- **Temperaturas máximas de 35 a 40 °C**: Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Estado de México (suroeste), Puebla (norte y suroeste), Yucatán y Quintana Roo.
- **Temperaturas máximas de 30 a 35 °C**: Hidalgo.
- **Temperaturas mínimas de -5 a 0 °C con heladas durante la madrugada del viernes**: Sierras de Baja California, Sonora, Chihuahua y Durango.
- **Temperaturas mínimas de 0 a 5 °C durante la madrugada del viernes**: Sierras de Zacatecas.

Viernes 26 de abril:

- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm)**: Puebla y Veracruz.
- **Intervalos de chubascos (5 a 25 mm)**: Baja California, Tlaxcala, Oaxaca y Chiapas.
- **Viento con rachas de 60 a 80 km/h y tolvaneras**: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua y Durango.
- **Viento de componente sur (surada) con rachas de 50 a 70 km/h y posible formación de torbellinos o tornados**: Tamaulipas; **con rachas de 40 a 60 km/h**: Veracruz y Oaxaca.
- **Viento con rachas de 50 a 70 km/h**: Golfo de California; **con tolvaneras:** San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Sinaloa, Nayarit, Jalisco y Guanajuato; **con posible formación de torbellinos o tornados**: Coahuila y Nuevo León (norte).
- **Viento con rachas de 40 a 60 km/h**: Campeche y Yucatán; **con posibles tolvaneras**: Querétaro, Hidalgo y Tabasco.
- **Temperaturas máximas de 40 a 45 °C**: Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Morelos, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.
- **Temperaturas máximas de 35 a 40 °C**: Sonora (sur), Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México (suroeste), Puebla (norte y suroeste) y Quintana Roo.
- **Temperaturas máximas de 30 a 35 °C**: Baja California Sur y Ciudad de México.
- **Temperaturas mínimas de -5 a 0 °C con heladas durante la madrugada del sábado**: Sierras de Baja California, Sonora, Chihuahua y Durango.
- **Temperaturas mínimas de 0 a 5 °C durante la madrugada del sábado**: Sierras de Zacatecas.

Sábado 27 de abril:

- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm)**: Chiapas.
- **Intervalos de chubascos (5 a 25 mm)**: Coahuila, Hidalgo, Puebla, Veracruz y Oaxaca.
- **Viento con rachas de 70 a 90 km/h y tolvaneras**: Sonora y Chihuahua.
- **Viento con rachas de 60 a 80 km/h y tolvaneras**: Durango.
- **Viento de componente sur (surada) con rachas de 50 a 70 km/h**: Veracruz y Oaxaca; **con posible formación de torbellinos o tornados**: Tamaulipas.
- **Viento con rachas de 50 a 70 km/h**: Campeche y Yucatán; **con tolvaneras**: Baja California, Baja California Sur, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes y Tabasco; **con posible formación de torbellinos o tornados**: Coahuila y Nuevo León (norte).
- **Viento con rachas de 40 a 60 km/h y posibles tolvaneras**: Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Querétaro e Hidalgo.
- **Temperaturas máximas de 40 a 45 °C**: Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Morelos, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.
- **Temperaturas máximas de 35 a 40 °C**: Sonora (sur), Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México (suroeste), Puebla (norte y suroeste) y Quintana Roo.
- **Temperaturas máximas de 30 a 35 °C**: Baja California Sur, Ciudad de México y Tlaxcala.
- **Temperaturas mínimas de -5 a 0 °C con heladas durante la madrugada del domingo**: Sierras de Baja California, Sonora, Chihuahua, Durango y Zacatecas.
- **Temperaturas mínimas de 0 a 5°C durante la madrugada del domingo**: Sierras de San Luis Potosí, Aguascalientes y Jalisco.

Domingo 28 de abril:

- **Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm)**: Chiapas.
- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm)**: Oaxaca.
- **Intervalos de chubascos (5 a 25 mm)**: Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Veracruz y Quintana Roo.

- **Viento con rachas de 50 a 70 km/h**: Campeche y Yucatán; **con tolvaneras**: Chihuahua, San Luis Potosí, Querétaro e Hidalgo.
- **Viento de componente sur (surada) con rachas de 50 a 70 km/h, disminuyendo durante la tarde**: Tamaulipas, Veracruz y Oaxaca.
- **Viento con rachas de 40 a 60 km/h y posibles tolvaneras**: Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato y Tabasco.
- **Temperaturas máximas superiores a 45 °C**: Tabasco y Campeche.
- **Temperaturas máximas de 40 a 45 °C**: Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Morelos, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo (norte), Puebla (norte), Veracruz y Yucatán.
- **Temperaturas máximas de 35 a 40 °C**: Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Estado de México (suroeste) y Quintana Roo.
- **Temperaturas máximas de 30 a 35 °C**: Baja California Sur, Ciudad de México y Tlaxcala.
- **Temperaturas mínimas de -5 a 0 °C con heladas durante la madrugada del lunes**: Sierras de Sonora, Chihuahua, Durango y Zacatecas.
- **Temperaturas mínimas de 0 a 5 °C durante la madrugada del lunes**: Sierras de Baja California, San Luis Potosí, Aguascalientes y Jalisco.

Lunes 29 de abril:

- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm)**: Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo.
- **Intervalos de chubascos (5 a 25 mm)**: San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.
- **Viento con rachas de 40 a 60 km/h**: Campeche, Yucatán y Quintana Roo; **con tolvaneras:** Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí y Tabasco.
- **Temperaturas máximas superiores a 45 °C**: Tabasco y Campeche.
- **Temperaturas máximas de 40 a 45 °C**: Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Morelos, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.
- **Temperaturas máximas de 35 a 40 °C**: Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México (suroeste), Puebla (norte y suroeste) y Quintana Roo.
- **Temperaturas máximas de 30 a 35 °C**: Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México y Tlaxcala.
- **Temperaturas mínimas de 5 a 0 °C con heladas durante la madrugada del martes**: Sierras de Sonora, Chihuahua, Durango y Zacatecas.
- **Temperaturas mínimas de 0 a 5 °C durante la madrugada del martes**: Sierras de Baja California, Aguascalientes y Jalisco.

Las condiciones meteorológicas en el país pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo y ante alguna eventualidad se recomienda a las autoridades del Gobierno de México, consultar los pronósticos que emite la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional de Agua mediante la página de internet https://smn.conagua.gob.mx, así como en la cuenta de **X** @conagua_clima.

Por tal motivo, se emite el presente comunicado a efecto de que se activen los protocolos correspondientes para alertar a la población de su Entidad Federativa y salvaguardar su integridad, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias integrantes de su Consejo Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales de Protección Civil, permaneciendo al pendiente de los alertamientos que continúe emitiendo la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

No omito mencionar las siguientes recomendaciones para la población:

- Extremar precaución por **lluvias fuertes con puntuales muy fuertes,** en las zonas señaladas.

- Precaución por **viento con rachas de 70 a 90 km/h y tolvaneras, viento de componente sur (surada) con rachas de 60 a 80 km/h y posible formación de torbellinos o tornados, viento de componente sur (surada) con rachas de 50 a 70 km/h, viento con rachas de 50 a 70 km/h con tolvaneras, viento con rachas de 50 a 70 km/h con posible formación de torbellinos o tornados, viento con rachas de 40 a 60 km/h con posibles tolvaneras, viento con rachas de 40 a 60 km/h con tolvaneras y viento con rachas de 50 a 70 km/h,** poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- En caso de estar transitando por la calle, **extremar precauciones**, ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles; busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- **Estar atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento,** tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- En caso de peligro inminente, desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias.
- Si hay **fuertes lluvias**, crecidas de ríos de respuesta rápida y vientos, **dirigirse inmediatamente a las zonas seguras** definidas por la autoridad (refugios temporales) y en caso de peligro inminente, **desalojar el área inmediatamente** y no tratar de salvar pertenencias.
- **Extremar precauciones** al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, **posibles deslaves** de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- **No intentar cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.**
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, **desalojar inmediatamente.**
- Revisar existencia de árboles y/o postes inclinados, avisar de inmediato a Protección Civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.
- Mantener o activar los **Consejos de Protección Civil** en caso de ser necesario, para agilizar los planes y protocolos de Protección Civil, incluyendo de ser necesario, **evacuaciones** preventivas en zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.
- Extremar precauciones ante la posibilidad de lluvias en las inmediaciones del **Volcán Popocatépetl,** debido a que se puede generar lahares, ya que se tiene gran acumulación de material (cenizas y rocas) que pueden ser arrastrados.
- **Extremar precauciones a la navegación por oleaje elevado,** así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extremar precauciones, **mantenerse informado y acatar las indicaciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.**
- Extremar precauciones por **temperaturas mínimas de -5 a 0°C**, en las zonas señaladas.
- **Abrigarse preferentemente usando la técnica de cebolla** (vestirse por capas) que permite que el aire circule libremente alrededor de su cuerpo, manteniéndolo seco y atrapando el calor.
- No utilizar doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- **En los días extremadamente fríos y/o con vientos fuertes,** limitar la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- **Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución,** para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procurar contar con una ventilación adecuada.
- **Mantener una ventilación adecuada** en caso de usar algún calefactor, horno o chimenea para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono. No encender anafres o braseros dentro de lugares cerrados.
- Comer frutas y verduras **ricas en vitaminas A y C**. Las frutas de temporada son las indicadas, además de mantenerse hidratado.
- **Proteger a sus mascotas, ganado y plantas,** ya que estas también son susceptibles al frío.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las condiciones o efectos de la temporada, **mantener ubicados los refugios temporales** y/o acudir a su unidad de Protección Civil más cercana, ante la presencia de algún agente perturbador.
- **A la población de los estados alertados** mantenerse informada con las autoridades municipales, estatales y federales, asimismo hacer caso únicamente de fuentes oficiales.
- **A la navegación marítima** atender las indicaciones de las autoridades Marítimas Portuarias.

- **Dar especial atención** a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes; permanecer atento a las indicaciones de Protección Civil.
- **Atender las indicaciones** de servicios a la navegación en el espacio aéreo mexicano, para la navegación aérea en los estados mencionados.
- **Consultar los boletines hidrometeorológicos** que emite el Sistema Nacional de Protección Civil.
- Extremar precauciones por **temperaturas máximas superiores a 45 °C**, en las zonas señaladas.
- **Protegerse de la radiación solar** con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, para evitar resequedad por la presencia de ambiente cálido y seco.
- **Atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud** para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor), si presenta nauseas, vomito, mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general, acuda a su centro de salud o servicio médico más cercano.
- **Hidratarse constantemente,** aunque no tenga sed, consuma vida suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua, evite las bebidas con cafeína o alcohólicas.
- **No exponerse** por tiempos prolongados ni directamente a los rayos del sol, aun estando nublado utilice bloqueadores solares.
- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, use gorras, sombreros y sombrillas.
- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener el flujo de información oficial a la población.
- Antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas.
- **Extremar precauciones al tránsito vehicular como las siguientes:**
  - Conducir más despacio y usar las marchas para frenar antes que los frenos.
  - Extremar precaución al conducir con pavimento mojado, con presencia de granizo, nieve o aguanieve, ya que se puede cristalizar.
  - Conducir sin sobresaltos y no parar de repente.
  - Llevar el volante con firmeza, los movimientos bruscos pueden hacer perder el control del vehículo.
  - Mantener una distancia de seguridad más amplia.
  - Extremar precaución en zonas montañosas.
  - Extremar precaución por fuertes lluvias y fuertes ráfagas de viento en puntos expuestos y prestar atención a vehículos de emergencia.
  - Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de derrumbes y seguir siempre las indicaciones de carretera.
  - Extremar precauciones al transitar con baja visibilidad por niebla, neblina o bruma, así mismo, recuerde que por las mañanas las operaciones aéreas suelen demorarse ante la presencia de éstas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. OSCAR ZEPEDA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Elaboró
Ing. Oscar Cruces Rodríguez
Subdirector de Comunicaciones

Revisó
Mtra. Tania Patricia Ramírez Gutiérrez
Directora del CENACOM

C.c.p. **Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC.**- Para su conocimiento.
Anexos: Sin anexos.
Para descargo del turno: N/A
OZR/TPRG/ocr